



Proceso de Selección	
<b>CODIGO CARGO</b>	ENCUESTADOR
<b>Dirección /unidad</b>	DIDECO/DEL
<b>Cargo</b>	ENCUESTADOR
<b>Nº de Vacantes</b>	7
<b>Área de Trabajo</b>	DIDECO
<b>Región</b>	Metropolitana
<b>Ciudad/ comuna</b>	Renca
<b>Tipo de Vacante</b>	Honorarios
<b>Grado/sueldo bruto</b>	\$20.000 Bruto al día

<b>Objetivo del cargo</b>	El <b>Encuestador</b> debe aplicar con alguna Tablet o celular, encuestas relacionadas a gestión municipal, en distintos sectores de la comuna de Renca.
<b>Documentos de postulación obligatorios</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Currículum vitae actualizado que consigne labores asociadas al cargo (Obligatorio)</li><li>● Carnet de identidad fotocopia ambos lados (Obligatorio).</li><li>● Certificados de antecedentes actualizado (Obligatorio).</li><li>● Certificado de al menos, 8vo básico (Obligatorio)</li></ul> <p>No se recibirán postulaciones en caso de faltar algunos de estos documentos. Por favor atender a este requerimiento</p>
<b>Requisitos generales de acceso</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Habilidad para manejo de herramientas tecnológicas, como Tablet o celular con datos móviles.</li><li>● Disponibilidad para trabajar en terreno.</li><li>● Disponibilidad para trabajar de lunes a viernes y ocasionalmente, sábado y domingo.</li><li>● Buena disposición para comunicar y encuestar a residentes de la comuna de Renca.</li><li>● Debe disponer de celular o Tablet con datos móviles.</li></ul>
<b>PERFIL / competencias del cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Capacidad de comunicación: El encuestador debe poseer una buena capacidad de comunicación, explicando de buena manera, el propósito y objetivo de la encuesta.</li><li>● Orientación de servicio: Debe tener capacidad de escuchar a los vecinos y vecinas renquinas, entregando a su vez, orientación general en servicios municipales</li><li>● Responsabilidad: Capacidad para comprometerse en las tareas que se le asignen, en tiempo y forma.</li></ul>
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Deseable experiencia aplicando encuestas.</li></ul>
<b>Funciones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Aplicar encuestas a vecinos de Renca, de manera correcta en tiempo y forma.</li><li>● Completar la cantidad de encuestas que se le asigne.</li><li>● Explicar a vecinos de Renca, el objetivo de la encuesta y resolver sus dudas relacionadas a ello.</li><li>● Seguir instrucciones de coordinadores de encuestadores.</li><li>● Cuidar los implementos que se le asignen.</li><li>● Velar por el cumplimiento de los procedimientos, normas y reglamentos</li><li>● Informar de cualquier anomalía que encuentre en terreno.</li></ul>

## II Criterios de Selección



Este proceso cuenta con 2 etapas:

- Evaluación curricular y verificación de documentos obligatorios.
- Entrevista personal.

Fase	Fechas
<b>Postulación</b>	
	22-10-2020 al 25-10-2020
<b>Selección</b>	
Proceso de entrevistas	27-10-2020 al 28-10-2020
<b>Finalización</b>	
Finalización del Proceso	29-10- 2020.

### Mecanismo de postulación

La postulación puede ser de manera presencial o vía correo electrónico, tomando en cuenta lo siguiente:

- 1) **Entrega de antecedentes vía presencial:** Se deben entregar TODOS los documentos obligatorios en un sobre sellado, con el título "ENCUESTADIR DEL", directamente en la OMIL de Renca hasta el lunes 26 de octubre a las 12:00 horas.
- 2) **Entrega de documentos vía correo electrónico:** Se Deben adjuntar todos los documentos obligatorios al mail [OMIL@RENCA.CL](mailto:OMIL@RENCA.CL) indicando en el asunto "ENCUESTADOR DEL". El plazo para entregar los documentos es hasta el lunes 26 de octubre a las 12:00 horas.

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares y documentos asociados a contratación, los cuales pueden ser contrastados, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.